

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TERMINAL AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL S.A. TAGSA, CELEBRADA EL 13 DE MARZO DE 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de Marzo de dos mil veinte, a las 15h00, en la oficina de TERMINAL AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL S.A TAGSA, ubicada en el primer piso del Edificio Corporativo del Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía **TERMINAL AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL S.A. TAGSA**, a saber: la compañía **CORPORACION AEROPORTUARIA S.A.**, debidamente representada por su Apoderado Especial, Abogado Fernando Cisneros Velásquez, propietaria de nueve mil acciones ordinarias y nominativas de mil dólares cada una de la serie A, quien entrega copia auténtica de su poder; la compañía **DELLAIR SERVICES S.A.** debidamente representada por su Gerente General Licenciada Verónica Vaca Fuentes, propietaria de siete mil doscientas acciones ordinarias y nominativas de mil dólares cada una de la serie B y, el Arquitecto Michel Deller Klein, propietario de cien acciones de la serie A y mil setecientas acciones de la serie B, todas ordinarias y nominativas de mil dólares cada una.

Preside la sesión el presidente de la compañía Arquitecto Michel Deller Klein y actúa en la secretaría el Gerente General de TAGSA señor Angel Córdova Carrera.

El presidente de la sesión dispone que por secretaría se elabore la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de DIECIOCHO MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Conocer y resolver el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 3.- Conocer el Informe de la firma Auditora Externa relacionado al ejercicio económico del año 2019.
- 4.- Conocer y resolver sobre los estados financieros y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2019, y
- 5.- Conocer y resolver sobre la propuesta de distribución de utilidades.

De inmediato el presidente declara instalada la sesión, hecho lo cual solicita la palabra el secretario de la sesión para dejar sentado que con



anticipación; se puso a disposición para conocimiento y estudio de los señores accionistas el informe del Gerente General, Comisario, Auditoría Externa, Estados Financieros y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

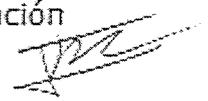
Hecha la aclaración del caso, el Presidente dispone, tratar el primer punto del orden del día, ante lo cual, el Abogado Fernando Cisneros Velásquez, apoderado especial de Corporación Aeroportuaria S.A mociona que se apruebe el informe del Administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019 toda vez que con anticipación han podido revisarlo. Consultada la moción propuesta, la Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones del caso, por unanimidad resolvió aprobar el informe del Administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Acto seguido, se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día, de igual manera y por las mismas consideraciones ya expuestas, el abogado Fernando Cisneros mociona que se apruebe el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Consultada la moción propuesta, la Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones del caso, por unanimidad resolvió aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

A continuación el presidente de la sesión dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, conocer el Informe de la firma Auditora Externa relacionado al ejercicio económico del año 2019 ante lo cual, mociona que den por conocido y aceptado el referido informe. Consultada la moción propuesta, la Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones y análisis del caso, por unanimidad resolvió dar por conocido y aceptado el informe de la firma Auditora externa relacionado al ejercicio económico del año 2019.

Luego de esto, el presidente de la sesión dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día, la Licenciada Verónica Vaca, Gerente General de Dellair Services S.A. mociona que se aprueben los estados financieros y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2019, toda vez que con anticipación han podido revisarlos. Consultada la moción propuesta, la junta general de Accionistas, luego de las deliberaciones del caso, resuelve aprobar los Estados Financieros y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2019 de TERMINAL AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL S.A TAGSA.

Por secretaría se deja constancia que los accionistas votantes no son administradores y no forman parte de los organismos de fiscalización de la empresa.



A continuación, el Presidente dispone que se pase a tratar el quinto punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre la propuesta de distribución de utilidades, y solicita que por secretaría se de lectura a la propuesta del administrador en este sentido. Concluida la lectura, solicita la palabra, la Licenciada Verónica Vaca para mocionar que las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019 que alcanzan el monto de US\$ 18'741.335,42 después del reparto del 15% para los trabajadores y del impuesto a la renta, no sean distribuidas y que se mantengan en el patrimonio de la empresa hasta una nueva resolución. La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones del caso, por unanimidad RESOLVIO aprobar la moción propuesta sin modificación alguna.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, suscribiéndola todos y cada uno de los accionistas concurrentes, en unidad de acto con el Presidente y Secretario que certifica. Con lo cual se da por terminada la sesión cuando son las 16h00.

f) Verónica Vaca Fuentes **DELLAIR SERVICE S.A.** Accionista. f) Fernando Cisneros Velásquez **CORPORACION AEROPORTUARIA S.A.** Accionista. f) Michel Deller Klein, Accionista. f) Michel Deller Klein **Presidente** f) Angel Córdova Carrera Gerente General/Secretario.

Certificación: Certifico que el documento que antecede es igual a su original, el mismo que reposa en el libro de actas a mi cargo, al cual me remitiré en caso de ser necesario.-  
Guayaquil, 13 de Marzo de 2020.



Angel Córdova Carrera

Gerente General/Secretario